INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC No. 003 DE 2025

Quibdó, 27 de octubre de 2025

Antecedentes:

El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, público el pasado 22 de octubre del 2025, la invitación para presentar ofertas dentro del proceso INVITACIÓN PÚBLICA MC No. 003 de 2025, cuyo objeto es:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA PARA ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL INSTITUTO DE DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ "INDECHO".

El día 24 de octubre de 2025, se cerró el plazo para la presentación de oferta establecido hasta las 08:00 a.m. Al cierre del proceso se recibieron cuatro (04) ofertas así:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FUNDACION BIENESTAR TOTAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCÓ (FUBITOCH)	FUNDACION BIENESTAR TOTAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCO	Oferta aceptada	24/10/2025 7:25 AM	28.554.444 COP
INDECHO papeleria, aseo y cafeteria	SISREDT S.A.S	Oferta aceptada	23/10/2025 7:24 PM	30.000.000 COP
INDECHO 003 2025	SUMICHOCQ SAS	Oferta aceptada	23/10/2025 7:14 PM	28.500.000 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA	EYS COMPUTADORES S.A.S	Oferta aceptada	23/10/2025 6:09 PM	28.500.000 COP

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no sean inferiores al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.

En ese orden de ideas las propuestas habilitadas para continuar en el proceso de verificación son:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FUNDACION BIENESTAR TOTAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCÓ (FUBITOCH)	FUNDACION BIENESTAR TOTAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCO	Oferta aceptada	24/10/2025 7:25 AM	28.554.444 COP
INDECHO papeleria, aseo y cafeteria	SISREDT S.A.S	Oferta aceptada	23/10/2025 7:24 PM	30.000.000 COP
INDECHO 003 2025	SUMICHOCQ SAS	Oferta aceptada	23/10/2025 7:14 PM	28.500.000 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA	EYS COMPUTADORES S.A.S	Oferta aceptada	23/10/2025 6:09 PM	28.500.000 COP

De acuerdo con lo anterior, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, procede a verificar los requisitos de orden técnico y económicos solicitados en la Invitación pública:

OFERENTE 1:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

	FUNDACION BIENESTAR TOTAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCÓ (FUBITOCH)				
ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**N/A**	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE

2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijan condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.	X			CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	REQUESITOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se verificará que los servicios y/o elementos cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica), cuyo objeto social o actividad sea la relacionada con el objeto a contratar. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (30) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		De fecha 16/10/2025
Fotocopia de la cedula de ciudadanía R/Legal	X		C.C No. 11.706.795
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales	N/A		
Antecedentes judiciales	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Antecedentes de medidas correctivas RNMC	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas	X		

Correctivas RNMC			
REDAM		X	
Antecedentes delitos sexuales con menores de 18 años.	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003	X		
Certificación Bancaria	X		
Certificación bancaria	X		
Experiencia general: *El oferente deberá acreditar una experiencia general de mínimo ocho (08) años, contados a partir de la inscripción y/o fecha de matrícula en la cámara de comercio, tener dentro de su objeto social el suministro de papelería y artículos de escritorio y oficina.*	X		Una vez verificado el certificado de Existencia y representación se logró evidenciar que la fecha de constitución es del 06/12/2013.
Experiencia Especifica: *El oferente deberá acreditar experiencia específica, mediante la presentación de un contrato (01) o certificación con entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades a desarrollar guarde relación directa con el suministro de insumos y materiales a entidades públicas, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.*	X		**Nota:** El oferente anexa 01 certificación que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

OFERENTE 2:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

	SISREDT S.A.S				
ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**N/A**	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE
2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijan condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.		X		La oferta económica se encuentra por encima del 100% del presupuesto oficial razón por la cual se rechaza y no se continúa con la evaluación del oferente

OFERENTE 3:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

	SUMICHOCQ SAS				
ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**N/A**	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE
2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijan condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.	X			CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	REQUESITOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se verificará que los servicios y/o elementos cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica), cuyo objeto social o actividad sea la relacionada con el objeto a contratar. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (30) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		De fecha 23/10/2025
Fotocopia de la cedula de ciudadanía R/Legal	X		C.C No. 43.152.281
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**

Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales	N/A		
Antecedentes judiciales	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Antecedentes de medidas correctivas RNMC	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
REDAM	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Antecedentes delitos sexuales con menores de 18 años.	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003	X		
Certificación Bancaria	X		
Certificación bancaria	X		
Experiencia general: *El oferente deberá acreditar una experiencia general de mínimo ocho (08) años, contados a partir de la inscripción y/o fecha de matrícula en la cámara de comercio, tener dentro de su objeto social el suministro de papelería y artículos de escritorio y oficina.*	X		Una vez verificado el certificado de Existencia y representación se logró evidenciar que la fecha de constitución es del 17/11/2016.
Experiencia Especifica: *El oferente deberá acreditar experiencia específica, mediante la presentación de un contrato (01) o certificación con entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades a desarrollar guarde relación directa con el suministro de insumos y materiales a entidades públicas, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficia.*	X		**Nota:** El oferente anexa 01 certificación que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

OFERENTE 4:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

	EYS COMPUTADORES S.A.S				
ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	**N/A**	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE
2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijan condiciones económicas y de contratación	X			CUMPLE

	artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.				

REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	REQUESITOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se verificará que los servicios y/o elementos cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica), cuyo objeto social o actividad sea la relacionada con el objeto a contratar. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (30) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		De fecha 20/10/2025
Fotocopia de la cedula de ciudadanía R/Legal	X		C.C No. 52.252.362
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales	N/A		
Antecedentes judiciales	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Antecedentes de medidas correctivas RNMC	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
REDAM			**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Antecedentes delitos sexuales con menores de 18 años.			**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Manifestación de estar al día en los pagos de	X		

seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003			
Certificación Bancaria	X		
Experiencia general: *El oferente deberá acreditar una experiencia general de mínimo ocho (08) años, contados a partir de la inscripción y/o fecha de matrícula en la cámara de comercio, tener dentro de su objeto social el suministro de papelería y artículos de escritorio y oficina.*	X		Una vez verificado el certificado de Existencia y representación se logró evidenciar que la fecha de constitución es del 07/02/2024.
Experiencia Especifica: *El oferente deberá acreditar experiencia específica, mediante la presentación de un contrato (01) o certificación con entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades a desarrollar guarde relación directa con el suministro de insumos y materiales a entidades públicas, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficia.*	X		**Nota:** El oferente anexa 02 certificación que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

En el marco del presente proceso de selección, una vez realizadas las evaluaciones técnicas, jurídicas y económicas de las propuestas presentadas, se evidenció que dos (2) oferentes obtuvieron igual puntaje total en la ponderación establecida en los pliegos de condiciones estos son:

INDECHO 003 2025	SUMICHOCQ SAS	Oferta aceptada	23/10/2025 7:14 PM	28.500.000 COP
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA	EYS COMPUTADORES S.A.S	Oferta aceptada	23/10/2025 6:09 PM	28.500.000 COP

En el marco del presente proceso de selección, una vez realizadas las evaluaciones técnicas, jurídicas y económicas de las propuestas presentadas, se evidenció que dos (2) oferentes obtuvieron igual puntaje total en la ponderación establecida en los pliegos de condiciones.

De conformidad con lo previsto en el **artículo 5 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007** y los artículos **2.2.1.2.4.2.1 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015**, en los casos de empate, las Entidades Estatales deben aplicar los **criterios de desempate o preferencia.**, dando prelación a las condiciones de equidad social, inclusión y participación de poblaciones especiales, entre ellas, las **mujeres cabeza de familia** y las **mujeres víctimas de violencia intrafamiliar**.

En desarrollo de lo anterior, el proponente **SUMICHOCQ SAS** con Nit 901.027.942.9 Representada legalmente por **PAULA ANDREA RINCOM GALLEGO** acreditó dentro la condición de **mujer cabeza de familia**, mediante **declaración juramentada suscrita ante notaría**, en los términos del artículo 2 de la **Ley 82 de 1993** y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del **Decreto 1082 de 2015**, norma que establece expresamente que:

"En caso de empate, se preferirá la propuesta presentada por una mujer cabeza de familia, una mujer víctima de violencia intrafamiliar o una persona jurídica en la cual participen mayoritariamente estas mujeres".

Por tanto, y una vez verificada la validez y autenticidad de la documentación aportada, el comité evaluador determinó que el oferente **SUMICHOCQ SAS** con Nit 901.027.942.9 Representada legalmente por **PAULA ANDREA RINCOM GALLEGO** cumple con el criterio de desempate por **equidad de género**, lo cual la hace **beneficiaria del factor de preferencia** previsto por la normativa.

En consecuencia, se recomienda y procede la **adjudicación del contrato** a favor del proponente **SUMICHOCQ SAS** con Nit 901.027.942.9 Representada legalmente por **PAULA ANDREA RINCOM GALLEGO**, por haber acreditado la condición especial que otorga preferencia en igualdad de condiciones, garantizando con ello el cumplimiento de los principios de **transparencia, igualdad, equidad de género y selección objetiva** establecidos en la **Ley 80 de 1993** y la **Ley 1150 de 2007**.

Dado en Quibdó – Chocó, a los veintisiete (27) días del mes de otubre del 2025.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ANGEL MARIA PALACIOS MOSQUERA
Subdirector Administrativo y Financiero - INDECHO